

Redacción y Administración: Calle del ARR, núm. 33. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: Un año, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

CONDICIONES DE LOS ANUNCIOS: En la 4.ª plana, a 6 céntimos la línea por día.

Doña María Carceller y Ayoda falleció a las cinco de la tarde del día de ayer, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asuntos del día.

La constitución del gabinete Ferreira ha restablecido en Portugal la normalidad interrumpida por la horrible tragedia del sábado, no dudando nadie de que el programa del gabinete se fundará en aquellas palabras del rey de que se cumplirán las leyes fundamentales del país, aunque usando de bondad y de clemencia.

La cordura que ha demostrado el pueblo durante los dos días que ha estado sin gobierno constituido, demuestra bien claramente que el atentado contra los reyes fue aislado, sin corriente de opinión que lo determinase; de suerte que hasta las próximas elecciones generales nada vendrá a turbar la marcha de la política, cuidando sólo de cerrar las heridas que abrió la dictadura.

Un corresponsal dice que los republicanos están preparando una activa propaganda electoral, y que creen muchos que el nuevo gobierno cometerá un gravísimo error si para ganar la batalla que los republicanos van a presentarle recurre a medios electorales poco escrupulosos.

Un redactor de O Seculo ha hablado con el conocido político Bernardino Machado, y ha afirmado éste que el partido republicano quiere la difusión de sus principios por medio de la propaganda, deseando ahora solamente que un gabinete de concentración pueda devolver a Portugal la tranquilidad y el orden.

Ha dicho también que el criminal atentado ahora cometido es obra de algunos iluminados, pues los republicanos portugueses desean el triunfo de sus principios, pero por medios pacíficos, para lo cual harán incansable propaganda de sus ideales.

Dicen de Tanger que los últimos moros amigos de Er Raisuli, que permanecían presos en Fez, han llegado a dicha ciudad, donde han quedado en libertad, cumpliendo una de las condiciones impuestas por el ex-bajá de la provincia de Tanger y famoso bandido Er Raisuli.

La legación de Inglaterra ha hecho saber a Er Raisuli que están cumplidas las condiciones por él impuestas, para que designe las personas y el día en que ha de ser canjeado el famoso kaid Mac-Lean en Zinat, la antigua residencia del turbulento cabecilla. En el acto en que el kaid sea entregado a los enviados ingleses, recibirá Er Raisuli en libras esterlinas el primer plazo acordado.

En Tanger se cree que la liberación de Mac-Lean es cosa de horas, y se añade por los muchos que parte de ese dinero irá a parar al bolsillo del antiguo soldado inglés. ¿Quién sabe!

SOBRE MÚSICA RELIGIOSA

Una circular del señor arzobispo

El arzobispo de esta diócesis ha dirigido una circular al clero de su archidiócesis con objeto de que se cumpla estrictamente lo ordenado por Su Santidad Pío X sobre música religiosa, en su Motu proprio de 22 de noviembre de 1903.

Hace historia nuestro virtuoso prelado de los trabajos realizados anteriormente en esta diócesis a dicho fin y dice que ha determinado primeramente que la introducción del Canto gregoriano, que es esencialmente litúrgico por su naturaleza y por su historia, se lleva a cabo simultánea y prontamente en todas las iglesias de esta ciudad que, como capital de la archidiócesis, debe ir a la cabeza en esta importante y saludable reforma, para lo cual cuenta desde luego con el expreso y decidido apoyo de sus venerables hermanos deán y Cabildo Metropolitano, así como del rector y colegiales perpetuos del Real Colegio del Patriarca, y abraza asimismo la seguridad de una eficaz cooperación por parte de los reverendos curas de las parroquias, de las comunidades de benedictinos, no menos que de los superiores de colegios y comunidades religiosas.

Y añade: «Y para que esto se verifique con todo el acierto y perfección posibles, hemos acordado, de conformidad con la comisión diocesana, que desde el día 12 del corriente mes de febrero, y por todo el tiempo que fuere necesario, principie en un local de esta ciudad, que se designará oportunamente, un curso teórico y práctico de Canto gregoriano, bajo la dirección de dos padres benedictinos, procedentes del célebre monasterio de Solesmes, cuyo método tiene expresa aprobación pontificia. Al cual curso, además de concurrir los sacerdotes y seminaristas de la Santa Iglesia Metropolitana y del Real Colegio, mandamos que igualmente asista todo el personal de cantores de los coros de benedictinos parroquiales, en la inteligencia de que vándonos adoptar las medidas convenientes respecto de los contraventores hasta la privación de sus cargos, si hubiese lugar a ello. Veremos tam-

bién con agrado y satisfacción la asistencia a dichas lecciones por parte del clero en general, pues a todos han de ser muy útiles para que tomen parte en el canto litúrgico, como a ello están obligados, unos de modo constante en el coro por razón de sus beneficios, y otros por disposición de la Iglesia en determinados casos para hacer suyos los emolumentos correspondientes.

De esperar es que el ejemplo de la capital irradie muy pronto a las demás iglesias de la archidiócesis, en lo cual interesamos de una manera particular a los señores curas de las antiguas Colegiatas de Gandía y Játiva y a los de las demás que tengan clero beneficiado, y Nos sería asimismo muy grato que, a ser posible, viniesen de unas y otras los encargados de la dirección de los coros para aprovecharse del aludido curso y poder implantar acertadamente en sus respectivas iglesias la reforma a que aspiramos.

Recomienda en su circular la Polifonía clásica, pero debiendo ser ejecutadas estas obras esmeradamente, y no con escasos elementos y como de corrido. Y continúa:

«No podemos menos de hacer aquí especial mención, y mucho gusto tenemos en hacerla, de las obras tan notables de la renombrada Escuela Valenciana, cuyos primeros fulgores amanecieron con los inclitos Ambrosio Cotes, Ginés Pérez y Juan Bautista Comas, perdurando ventajosamente en sus continuadores casi hasta nuestros mismos días. Si esta gloriosa Escuela ha de vivir y conservar su peculiar y distintivo carácter de estricta afinidad con la Polifonía clásica, menester es que sus obras no dejen de oírse, como se lo recomendamos a los maestros de capilla de las dos primeras mencionadas iglesias, donde principalmente se encuentran archivadas.

Tampoco se proscriba estrictamente en el Motu proprio la Música moderna, como han supuesto del modo más gratuito algunos que sin duda no se han tomado la molestia de leerlo. La Iglesia ha recibido en todo tiempo, bajo su amparo y protección, las buenas letras y las bellas artes; más cuando no solo no se alejaron de la verdadera belleza, antes aspiraron y pugnaron por acercarse más y más al prototipo de ella, las admitió con agrado y las abrazó cariñosamente, porque de todas quiere valerse para levantar el espíritu del hombre al amor de la hermosura de Dios. Por esta causa tiene la música parte tan principal en el culto; pero bien que la Iglesia estime como predilecto el canto gregoriano, acoge y mira también como suyo el género polifónico, según hemos dicho, sin rechazar la música moderna, cada y cuando no desdigan sus composiciones de la santidad del culto divino, a quien han de servir y estar supeditadas.

En la misma circular se determina a los directores o concertadores de las funciones religiosas que si no lucieren el debido aprecio de estos requerimientos y mandatos se les prohibirá temporal o perpetuamente el ejercicio de su profesión en todas las iglesias de este arzobispado.

La Comisión diocesana de música sagrada está actualmente constituida en esta forma: Presidente, M. I. Sr. Dr. D. Roque Chabás, canónigo; vicepresidente, M. I. Sr. Dr. D. José Vila, canónigo doctoral; vocales: D. Juan Bautista Pastor, beneficiado maestro de capilla de la S. I. M.; doctor D. Antonio Femenia, cura párroco de San Valero; D. Francisco Damis, colegial perpetuo del Real Colegio del Patriarca; D. Francisco Peñarroja, capellán de id.; D. Vicente Lillo, catedrático del Seminario; D. R. Mariano Balxanli, S. J.; D. Salvador Giner, director honorario del Conservatorio de Valencia; D. José María Ubeda, organista de dicho Real Colegio, y D. Eduardo Serrano Pla.

INTERMEZZO

Muñecas de reinas

A principios de diciembre próximo pasado figuró en Londres, en un fancy fair organizado por el Club de los Novelistas, un grupo original de muñecas fabricadas por reinas y princesas. En primer lugar había una muñeca que representaba una «joven española en traje de novia», hecha por la reina de España, ex-princesa de Battemberg; una muñeca de «casaca noruega», en traje nacional, obra de la reina Maud de Noruega; un «campesino bávaro», debido a la emperatriz de Alemania; una «muñeca sueca», de la duquesa de Scania; y una «campesina irlandesa», con capa azul, de la princesa Patricia de Connaught.

La reina Victoria puso de moda en las Cortes la construcción de muñecas, de las cuales hizo gran número en su juventud, copiando los vestidos de las cantantes célebres de la Opera. Esta colección de juguetes, tan queridos por la madre de Eduardo VII, fue copiada en un libro ilustrado, editado hace ya tiempo, sea gran lujo.

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

Preside el general Azcárraga. En el período de ruegos y preguntas el Sr. Sarriá afirma que él defenderá siempre la intervención del tribunal del Jurado en todos los juicios que se celebren en Barcelona y Gerona. Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de Inspección de Seguros, y algunos

otros incluyendo varias carreteras en el plan general. (Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato, a las 3.20, en medio de completa desanimación en escaños y tribunas.

Sin ruegos ni preguntas, se reanuda la interpeleación Burrell. Interviene el Sr. Urzáiz. Dice que no lo hace para constatar alusiones personales, ni con el propósito de entrar en el fondo del debate, sino para aclarar algunos conceptos de los emitidos en la larga discusión que el asunto ha motivado, y a exponer en él su criterio como diputado. Dice que uno de los argumentos expuestos y que le conviene aclarar, es el referente al informe emitido en enero último por el Consejo de Estado, en un análogo al que se ventila, y añade que esta aclaración la considera necesaria por formar el orador parte de dicho Consejo.

Hace historia de la desamortización decretada por la revolución, la que luego fue sancionada por una ley de las Cortes Constituyentes. Cita disposiciones y decretos, y enumera los efectos de las leyes desamortizadoras de 1820. Cree que de las leyes del 7º y del 7º nació algún derecho en favor de las Ordenes religiosas. Entiende, sin embargo, que estos derechos han prescrito por el transcurso del tiempo.

Cree que no deben someterse estas materias a reales órdenes. «Estas reales órdenes—continúa—forman un inmenso montón de basura que nos vemos precisados a apartar, si no queremos mancharnos. La cuestión de los expedientes está en manos del Sr. Osmá, que debe resolverlo con arreglo a las leyes. Pero hay otra cuestión que es la política, y esa compete resolverla al señor Maura.»

Le contesta el presidente del Consejo de ministros brevemente. Agradece la intervención del Sr. Urzáiz en el debate, así como las aclaraciones e indicaciones que ha hecho, que ofrece tener en cuenta.

Habla luego el Sr. Moret. Recuerda la obra necesaria de la desamortización, y pregunta al Sr. Maura si sería capaz de prescindir de la labor de Ríos Rosas y otros moderados. Declara que no intenta plantear un debate, sino puntualizar, aclarando conceptos. Muéstrase partidario de que sea el Parlamento el que solucione la cuestión. Coincide en muchos de los argumentos y teorías sustentados por el Sr. Canalejas, en el discurso que éste pronunció al intervenir en el debate.

Comienza a leer el informe del Consejo de Estado, y el Sr. Urzáiz le interrumpe diciendo: Conste que yo no formaba parte entonces de ese organismo. El Sr. Moret: No me refería a S. S. El Sr. Urzáiz: Bien; pero yo deseo que conste así, por haber expuesto mi opinión contraria a que se levante la suspensión de los expedientes y se resolviera sobre ellos.

Segue el Sr. Moret su discurso, refiriendo las negociaciones que el partido liberal llevó a cabo con Roma. Dice que hay un medio de resolver el conflicto, que es negociar con Roma. «El partido liberal—añade—es partidario de la política del 68, pero no quiere apasionamientos ni separarse del Concordato.» (Muy bien.)

(Continúa la sesión.)

El regicidio de Portugal

Ante las autoridades de Lisboa ha declarado uno de los testigos presenciales del atentado. Sus manifestaciones, muy completas y detalladas, han hecho completa luz en este trágico suceso. Varias de ellas son ya conocidas, y no hay para qué repetir las; otras añaden interés y emoción al horrendo crimen.

«Yo estaba—ha dicho el testigo,—como otras muchísimas personas, en la plaza del Comercio, replegadas por órdenes de la Policía en los soperales, esperando el paso de la comitiva real.

Desde mi sitio, en uno de los arcos entre el ministerio de Hacienda y el de Fomento (en esta plaza están todos los ministerios), pude observar todo el suceso.

El carruaje en que iban los reyes, el príncipe Luis Felipe y el infante D. Manuel avanzó por nuestro lado, por el esquinazo de la rua del Arsenal. De improviso un hombre alto, delgado, con barba negra y un traje modesto, saltó de entre los grupos, y avanzó sereno y firme hasta el carruaje. Llegó a uno de los estribos, y sacando un revólver disparó dos tiros contra el rey, casi a bocajarro.

D. Carlos trató de incorporarse, pero súbitamente desplomóse, y mientras las gentes huían, sobrecogidas y aterradas, pisoteándose en una fuga alocada, y de otros lados partieron disparos repetidos, que aumentaron el pánico.

Yo seguí allí, apoyado en una de las columnas, temeroso de ser pisoteado o muerto a tiros. Vi perfectamente cómo los cocheros de la carroza real apaleaban a los caballos para escapar del lugar del atentado.

La reina doña Amelia estaba de pie, procurando tapan con su cuerpo el del rey, y por movimiento instintivo elevando el cubrepelús, como si con él tratara de defender al esposo querido de nuevos disparos.

En la mano derecha conservaba la reina un ramo de flores que al desembarcar le habían regalado varias damas de su corte. El regicida manteniéndose aferrado al estribo del coche, con el revólver en la mano, doña Amelia le pegó con las flores varios golpes en el rostro, mientras el príncipe D. Luis Felipe, sacando del bolsillo otro revólver y viendo que otros asesinos rodeaban el carruaje, hizo otros disparos sobre ello.

En esto el coche había adelantado hasta llegar al lado del ministerio de Reino de la Gobernación. Allí otro hombre de pequeña estatura y descaído en el vestir, avanzó también con una carabina apoyada sobre el hombro, y tiró muy cerca contra el príncipe. De los grupos apostados en aquel sitio partieron otros tiros.

Sin abandonar la carabina, y cuando el joven príncipe había caído mortalmente herido, el asesino replegóse, y dando la espalda a los arcos, se dispuso a morir matando.

Un soldado de infantería, llamado Enrique Alcaes Silva, lo cogió por el cuello, a la vez que el teniente Figueira le asestaba con el sable varias estocadas.

El regicida logró un instante desasirse de las manos del soldado y pudo disparar otros dos tiros, haciendo dañar un balazo al teniente en una pierna, y al soldado en el pecho.

Varios policías que acudieron remataron a tiros de revólver al asesino, que ya moribundo, y en el suelo, dió un terrible mordisco en la mano a uno

INFORMACIÓN GRÁFICA

Alrededor de la futura carrera Nueva-York-Paris

Las maravillosas fantasías de Julio Verne, al imaginar una casa movida por el vapor con el artículo de un elefante mecánico, están a punto de verse realizadas en el próximo concurso para la excursión de Nueva York París. Aquella máquina admirable podía trepar por las cuevas, salvar los



El automóvil-trineo en las regiones de los hielos siberianos.

se ajustarán los patines. De esta suerte, en la Siberia la nieve y el hielo no ofrecerán dificultades. La nieve blanda podrá ser despedida por medio de unas llantas con paletas, a la vez que se extiende la superficie del auto para repartir en el espacio de seis metros cuadrados sus dos mil kilos de carga, a fin de que no se hunda.

Cuando el viento sopla por la popa se puede economizar el gasto de esencia, imitando las prácticas de los marineros. Por delante del radiador se eleva un mástil de bambú, utilizando a manera de vela el material de la tienda de campaña. La pequeña nave se deslizará empujada por el viento sobre el mar blanco. ¿Qué cosas tan extrañas van a ver los siberianos!

El furgón de provisiones se adiciona a la máquina en forma de trineo, para poder transportar los acopios necesarios entre las cinco estaciones, situadas unas de otras 3.500 kilómetros de distancia.

Los cuidados higiénicos resultan admirablemente combinados con las conveniencias utilitarias. Para producir la luz eléctrica será preciso tener en continuo movimiento la manivela de un pequeño dinamó. De esta manera los viajeros producirán la luz al mismo tiempo que se defiendan contra el frío con el frecuente ejercicio.

A los 70 grados de latitud, el tren rodará iluminado en medio de la opaca claridad septentrional, con gran asombro de los osos blancos, cuyas siluetas se destacarán solitarias sobre los promontorios de hielo de tan remotas regiones.

de los agentes, quedándose con un dedo en la boca, contrada por el postrer esfuerzo de una infame vida.

Entre tanto los guardias y el mismo pueblo mataban a otros dos de los regicidas.»

VALENCIA

Para que no deje lugar a dudas de ningún género, el alcalde nos ruega hagamos público que el domingo próximo, habiendo desaparecido los días oficiales de feria, regirá en toda su extensión la ley del Descanso dominical. Las casetas de los feriantes permanecerán cerradas, exceptuándose las de los vendedores de trufones y caramelos; los barracones de espectáculos estarán abiertos, como igualmente las tómbolas de caridad instaladas en la Glorieta. El Sr. Maestre espera que la ley será cumplida como antes del interregno de feria; pero en caso contrario, será inexorable e impondrá severas multas a los contraventores.

—Dicen de Madrid que la comisión de la que forman parte los Sres. Grima, Lagaraja y Gomez, acompañada del diputado a Cortes por Torrente, D. Joaquín Ariza, visitó al ministro de Fomento, pidiéndole que no prospere la proposición de ley en la que se solicita de las Cortes una nueva prórroga para la terminación del ferrocarril de Turis. Los comisionados presentaron una carta del Sr. Canalejas apoyando estas pretensiones.

El Sr. Gonzalez Besada oyó las explicaciones de la comisión y ofreció estudiar el asunto y presentarlo a la resolución del Consejo de ministros.

Los comisionados entregaron a la comisión del Congreso que entiende en dicha proposición de ley las informaciones escritas anunciadas, para que las tenga en cuenta al dictaminar.

—Hoy a las doce se reunirá en la Audiencia la Junta del Censo electoral para resolver las reclamaciones presentadas estos días.

—Venta de retales en la Trastienda de «El Cid».

—Reproducciones con gusto el siguiente suelto que publicaba anoche El Correo:

«Atento el marqués de Colomina a procurar las mejoras posibles para instalar en buenas condiciones higiénicas a los alienados recogidos en el Manicomio, piensa a la mayor brevedad instalar un servicio de baños y duchas para los enfermos, que empezará a funcionar antes de la primavera próxima.

No serán estas reformas las únicas, pues disponiendo de los recursos que la Diputación le concede, tiene idea de ampliar el local y atender con preferencia a lo que la higiene demanda, no reparando en dificultades para que los recluidos en el establecimiento estén lo mejor atendidos que sea posible.

El marqués de Colomina ha demostrado desde que está al frente del establecimiento un interés sumamente plausible, y tenemos la seguridad de que cuando abandone el cargo que hoy desempeña, su gestión quedará como modelo de altruismo, y será considerado con legítimos títulos, como uno de los bienhechores de los desgraciados recluidos en el Manicomio.»

—La esposa del embajador de Inglaterra, lady de Hunsen, que desde nuestra ciudad marchó a Tarragona, al enterarse de los graves sucesos de Portugal, suspendió su proyectada visita al ex-monasterio de Poblet, y regresó a Madrid por Reus.

—Esta tarde, de cuatro y media a seis, amenizará el paso de la Glorieta la banda de música del regimiento de Guadalajara.

—Convocados por el comandante de Marina, se reunieron ayer en la Capitanía del Puerto los navieros y consignatarios de esta localidad, a quienes el Sr. García de Quesada les manifestó, que deseando el gobierno reunir lo antes posible la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca, debe procederse al nombramiento de un representante para la comisión que ha de designar los que hayan de ser vocales de la referida Junta. Después de cambiar impresiones, acordaron reunirse en breve para hacer dicha designación.

—Buena ocasión para comprar mantas de algodón en todos tamaños, a precios baratísimos, en la Trastienda de «El Cid».

—La comisión municipal de Policía urbana se reunió ayer, presidida por D. Camilo Urlos, tomando los siguientes acuerdos:

—Conceder varias licencias para realizar obras e instalar motores para la elevación de aguas y con destino a varias industrias; expropiar parcialmente la casa núm. 30 de la calle de D. Juan de Austria; trasladar a la plaza de Manises el urinario de los jardines contiguos a la Audiencia, y a propuesta del Sr. Mira abrir un concurso de relojes anunciadores que sirvan de columnas para el alumbrado público.

—El Sr. Maestre ha interesado de la Junta Carcelaria que cierre los solares de San Agustín, y del señor gobernador que anuncie juicio contradictorio en la concesión de un tranvía eléctrico de Valencia a Pueblo Nuevo del Mar y playas de Caro, Levante y Malvarrosa.

—En el tren-correo de Madrid vino ayer el coronel de Estado Mayor D. José Jofré Montojo, y en el de Barcelona D. Zacarías Janini, ingeniero. En el ascendente de la Corte marchó D. Ricardo Fuster.

—Venta de retales en la Trastienda de «El Cid».

—Agua Colonia Orive.—Remítense garrafonas de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbao 8'50 a 16 ps. Exíjanse precitados, drogs., farms. y perfis. Por diez garrafonas, grandes descuentos.

—Recomendamos a las personas de buen gusto el selecto Champagne «Bínés», aceptado por los inteligentes y en las mesas más delicadas.

—Ayer visitó al alcalde el nuevo comandante de Marina, cruzándose los ofrecimientos de rigor.

—Ayer tarde se reunió la Asociación Valenciana de la Caridad. El Sr. D. Leopoldo Trénor leyó la Memoria económica de 1907, acordándose imprimirla y enviarla a Madrid en unión de los reglamentos. Al final de la sesión presentó la dimisión de su cargo el director de la Asociación, no siendo admitida.

—El 10 de los corrientes celebrarán su beneficio los empleados del elegante Salón cinematográfico El Turia, calle San Vicente, frente a San Gregorio, y según noticias, preparan un bonito programa compuesto de seis estrenos que han de llamar poderosamente la atención, tratándose de escogidas películas de las marcas más acreditadas, como son las casas Pathé Freres, Gaumont y otras, de París. Dadas las simpatías con que cuenta dicho salón por el público valenciano, no dudamos obtendrán un pingüe resultado sus beneficiados.

—Esos períodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan a la mujer, se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

—Aparatos y accesorios gas y electricidad, motores, dinamos y pararrayos, V. Lopez, Paz, 5, bis.

—Se acabarán las existencias de abrigos tan pronto como las señoras se enteren de los precios a que se venden en la Trastienda de «El Cid».

Crónica RELIGIOSA

El habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de enero se efectúe en los días siguientes:

Día 8 de febrero, Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital. Del 10 al 15, todos los recibos que se presenten al cobro. Día 17, nóminas de los conventos. En las cabezas de Arciprestazgo se verificará del 10 al 20.

Crónica MORTUORIA

Fortalecido un espíritu con los auxilios de la religión falleció anoche, a las once, nuestro querido amigo D. Francisco Toribio Siero, acandilado propietario de esta ciudad, que por sus excelentes prendas personales gozaba de generales simpatías.

Su fallecimiento será muy sentido y con seguridad que se pondrá hoy de manifiesto este duelo con motivo de las honras fúnebres que se celebrarán en la parroquia de San Andrés y de la conducción del cadáver al Cementerio general.

Descanse en paz el alma del respetable señor D. Francisco Toribio y reciban su vida e hijo la expresión mas sentida de nuestro pésame.

—A avanzada edad dejó ayer tarde de existir la bonísima señora doña María Carceller y Ayoda, dama de estimables virtudes, entre las que se

bresalia su inagotable caridad, por lo que serán muchos los que llorarán hoy su muerte.

A su hermana y sobrinos enviamos con estas líneas la expresión sincera de nuestro sentimiento, deseándoles la necesaria resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

Crónica NUPCIAL

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer mañana con indisolubles lazos la bellísima señorita doña Enriqueta Selva Mergelina con el distinguido joven D. José Mangano y Núñez de Haro, siendo apadrinados por doña Dolores Núñez de Haro, madre del contrayente, y D. Enrique Selva, padre de la novia.

Noticias MILITARES

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, el teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Tudela.

Se ha concedido prórroga de licencia, al teniente coronel de ingenieros D. José Benito Ortega.

Ha marchado a Madrid en uso de licencia, el primer teniente del regimiento caballería de Sesma D. José Estrada.

Se ha ordenado la celebración de Consejo de guerra ordinario, contra el soldado del regimiento caballería de Alcántara, Francisco Pérez Alacid, por el delito de lesiones inferidas a un compañero.

ESCOLARES

La comisión gestora del cuadro de licenciatura de la Facultad de Medicina (curso de 1907 a 1908), abre un concurso para la adquisición de un boceto de orla, bajo las siguientes bases:

- 1.º El asunto será a libre elección, siempre en consonancia con el objeto a que se destina, y llevará la siguiente inscripción: «Facultad de Medicina de Valencia. Curso de 1907-1908.»
2.º Las dimensiones serán de 1'25 metros de ancho por 0'40 de alto.
3.º Podrá no cumplirse la base anterior, siempre que el autor se comprometa a ampliarlo o reducirlo a dicho tamaño, caso de ser elegido su boceto.
4.º Los bocetos se presentarán en la portería de la Facultad de Medicina desde el día de la fecha hasta el día 20 del corriente.
5.º Cada boceto llevará un precio y un lema.
6.º Se acompañará de un sobre con dicho lema, conteniendo el nombre y el domicilio del autor.
7.º El día 21 del corriente se exhibirán los bocetos recibidos, viéndose elegido el que obtenga mayor número de votos.
8.º Los bocetos no elegidos serán devueltos a su autor.

D. Juan Aracil y D. Carlos Vicent han sido nombrados maestros interinos, respectivamente, de Aguas y Catral.

SOCIEDADES

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria, para ultimar la discusión de las bases de «Deontología médica».

Notas AGRICOLAS

Los Sindicatos de Viticultores, de Productores de naranja, de Cultivos generales y Arroceros, celebrarán sus respectivas juntas generales ordinarias el sábado, a las seis de la tarde, en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, núm. 1, y al efecto convocan a sus socios respectivos por medio del presente anuncio, encareciendo la asistencia.

SUCESOS

Ayer ingresó en el cárcel, por disposición del juzgado, Jaime Catalá Bohigues, que fingiéndose empleado de la compañía Leblón se presentaba en las casas, pretextando ser enviado para reconocer los aparatos de la luz, y que en las casas que tenía la suerte que lo dejaran sólo en una habitación se apoderaba de los objetos que le parecían importantes.

La policía, que tenía noticia de esta labor, le detuvo al fin, haciéndole confesar sus delitos y recuperando algunos de los objetos sustraídos por el ratero, y que había empeñado en distintas casas de préstamos.

La joven E. H. P., de 24 años, domiciliada en la calle de Tejedores, 20, intentó ayer poner fin a su vida, ingiriendo una regular cantidad de petróleo.

Según parece, unos amores contrariados han sido la causa de esta determinación. Fué asistida en el Hospital, quedando en el benéfico establecimiento en estado satisfactorio.

En la casa de Socorro del distrito de Razaña fué asistida anoche una anciana de 68 años, llamada María B. Félix Otero, que a consecuencia de una caída sufrió la fractura del brazo derecho. Fué trasladada al Hospital en grave estado.

Notas REGIONALES

BENIMÁMET.—El próximo domingo se celebrará la fiesta del segundo Patrono San Francisco de Paula. El sábado, a las ocho de la noche, hará su entrada la banda de música de Paterna, y habrá vuelo general de campanas y disparo de morteros.

El domingo, al amanecer, diáma; a las ocho, pasacalle, y a las diez, misa a gran orquesta, estando el sermón encomendado al elocuente orador D. Enrique Sanchis, cura ecónomo de Santo Tomás. Después se dispararán 3.000 morteretes con su correspondiente engrallat.

Por la tarde se rifará una gran tortada, acto que amenizará la banda de música, y a las seis recorrerá las calles del poblado una lucida procesión. Al salir de la iglesia se disparará una traca, y al entrar, un bonito castillo de fuegos artificiales. La fiesta terminará con una traca de colores, cuya canterella estará en lo alto de la torre de la iglesia. Los fuegos artificiales corren a cargo del pirotécnico de Benimámet, D. Manuel Martínez.

GANDÍA.—Es de aplaudir la actitud serena, y siempre dentro de la legalidad, que el alcalde de esta ciudad ha sostenido con motivo de ciertas diferencias que se suscitaron entre los elementos liberales de la población y los carlistas más o menos disfrazados de la misma, a consecuencia de la representación por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal de algunas obras que son de repertorio corriente en los demás teatros de España.

En las zarzuelas que se han puesto en escena se ha distinguido por el arte, por la gracia y por la corrección con que las representa, la hermosa tiple cómica Amparito Bori, que cuenta sus representaciones por los triunfos que alcanza de los públicos que saben apreciar sus relevantes condiciones. Esta aplaudida actriz reúne en grado sumo todos los factores que son precisos para brillar en el teatro, y puede decirse que tiene asegurado un halagüeño porvenir.

También toman parte en la interpretación de las obras la señorita Rosario Vidal y los señores Pastor y Garrigós, que, en unión de jóvenes aficionados de esta localidad, vienen sosteniendo la afición al teatro y consiguen ver premiados sus esfuerzos con el aplauso del público por el cariño con que estudian sus papeles.

De la parte musical está encargado el joven maestro D. Vicente Pellicer, que resulta un buen director.

ALCOY.—Ha fallecido en esta ciudad el laureado pintor D. José Romet.

Después del conflicto

Consignación para material de enseñanza.—El doctor Moliner.—Los alumnos del quinto curso de Medicina.

En la Universidad se recibió ayer una real orden que dice así:

«Ilmo. Sr.: Consignado en la ley de Presupuestos vigente el crédito de 200.000 pesetas para atender a los gastos de adquisición de material científico de experimentación con destino a las cátedras que por su naturaleza lo requieran, y a fin de que se lleve a cabo la distribución del mismo, con garantías de scierto, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que remita V. S. con urgencia y en vista de los informes de los señores decanos de las Facultades, una relación del estado en que se encuentra el material científico de estas, con indicación de las necesidades más urgentes y precisas de la enseñanza en tal orden.»

El juzgado del Mercado, que ha seguido la segunda causa instruida por el delito de sedición contra el Dr. Moliner, se inhibió ayer en favor del juzgado de San Vicente, que instruye la primera también contra el indicado catadrático.

Este juzgado es el que puede acceder ó no a la reposición del auto dictado por el del Mercado.

Signen declarando ante el juzgado de San Vicente en las causas que se siguen contra el doctor Moliner y su hijo, varios catadráticos y bebedes de los centros docentes.

Ayer dirigió el Dr. Moliner cartas al presidente de la Audiencia y a los jefes de las minorías parlamentarias. En la que envió al primero, solicita, con ocasión del fallecimiento de un recluso de tuberculosis y de haber podido observar las malas condiciones sanitarias que reúne el establecimiento a que se permite la entrada en el establecimiento a un fotógrafo, para sacar varios clichés de las diferentes dependencias, pua juzga el doctor que estas fotografías le servirán de mucho en la campaña que quiere continuar para la creación de Penitenciarías Sanatorias. En las cartas a los jefes de las minorías, les ruega que presenten y defiendan una proposición de ley pidiendo un empréstito extraordinario de 100 millones de pesetas para la enseñanza y la salud pública.

Ayer por la tarde visitó al señor gobernador una comisión de alumnos del 5.º curso de Medicina, con algunos padres, rogándole que infuya cerca del ministro para que se levanten los castigos académicos impuestos a los estudiantes de dicho año. El Sr. Pérez Moso escribió enseguida al Sr. Rodríguez Sampedro, de acuerdo con los deseos de los comisionados.

El día en la Audiencia

Un homicidio

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer comenzó a verse ante el Jurado, en la sección segunda, la causa seguida contra José Gomez Pérez y Vicenta Ripoll Vendrell, por homicidio.

El hecho de autos, según el fiscal, es el siguiente:

El día 1.º de noviembre próximo pasado se presentaron, a las nueve de la noche, en la calle de Prim, en Carlet, Domingo García Clariana, marido de Vicenta Ripoll, y José Gomez, entre los que existían antiguos resentimientos, ocasionados por celos, que, según parece, estaban suficientemente fundados, pues el hoy procesado José Gomez había enamorado a Vicenta Ripoll, hasta el extremo de que consiguió que se separara de su marido, yéndose a vivir con él.

Este acto de Vicenta originó algunos disgustos entre José y Domingo, siendo uno de ellos el principio de la cuestión que sirvió de base a los hechos que se suscitaban.

En la referida noche, al encontrarse, como decimos, el marido y el amante, comenzaron a disputar acaloradamente, viniendo por fin a las manos, agrediendo José a Domingo, produciéndole una herida en el pecho con un cuchillo, que le produjo la muerte instantánea.

Parece ser que los procesados habían convenido de antemano deshacerse de Domingo, para lo cual habían decidido matarlo, con el fin de poder verse libres del estorbo.

Ayer se practicó parte de la prueba, que careció de interés.

Hoy continuará la vista, declarando varios testigos, cuyas manifestaciones parece han de resultar de cargo para los procesados.

Un hijo de Caco

En la sección primera ocupó el banquillo un infeliz principiante de ladrón, que, a juzgar por los progresos realizados en su carrera, va a dar quince y raya a los más aventajados maestros del despojo.

Francisco Sobrecases, que es el procesado, ha sufrido ya cinco condenas por esta y dos por hurto, y ahora comparece ante el tribunal acusado de un delito de robo cometido el día 13 de marzo del pasado año, en unión de Manuel Canales, que ha tenido a bien no comparecer, en la carretera de Buñol y sitio conocido por El Portillo.

Avanzaban por la carretera en dirección al indicado pueblo dos carreteros, amo y criado, cuando de pronto se vieron sorprendidos por los procesados que, revolver en mano, les intimidaron a que les entregaran el dinero y efectos que llevaban, como así lo hicieron.

Manuel entregó a Francisco cincuenta pesetas de la cantidad recibida de los carreteros, quedándose ciento veinte, y se despidió de su compañero.

Este fué detenido al día siguiente, siendo procesado y confesando su delito.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, alegando las agravantes de reincidencia y reiteración, solicitando la pena que determinan los artículos 515 y 516, en su caso 5.º del Código penal, petición a que se opuso en un razonado informe el abogado Sr. Martí (E.), que sustituye al Sr. Talea, que se puso enfermo de repente, pidiendo que se juzgase al procesado como autor de un delito frustrado de robo y no consumado.

El Jurado, después de un notable discurso resumen del señor presidente de la Sala, se retiró a deliberar.

El Licenciado Vistillo.

Las aguas de Valencia

Informe notable

El director del Laboratorio bacteriológico municipal, Dr. Pérez Fuster, ha entregado al Ayuntamiento, y este imprimirá y repartirá entre el vecindario, un luminoso informe sobre las aguas de Valencia y pueblos inmediatos.

El trabajo de Laboratorio ha sido largo y concienzudo, y no pudiendo, por su mucha extensión, publicarlo íntegro, daremos de él un extracto.

La primera serie de análisis se refiere a los pozos ordinarios de casas particulares, que se detallan, acusando un mínimo de 4.000 bacterias,

un máximo de 8.400.000 y la presencia del coli y el eberth.

Las aguas del Turia, tomadas en el cauce, dan de 12.000 a 154.500 bacterias, y también el coli. Las mismas aguas, pasadas por los filtros anti guos, acusan de 126 bacterias y 6 hongos, a 17.500 de las primeras.

Paterna: De 1.720 bacterias a 13.000, mas hongos y coli.

Torrente: De 880 a 7.600. La traída en cubas a la ciudad acusa 17.000 bacterias, mas el coli, a causa de quedar en las cubas el sedimento, que no se limpia.

Aldaya: 12.500 bacterias y 14 hongos.

Serra: Los dueños del depósito, dice el director del Laboratorio, no quisieron facilitar agua en condiciones para hacer el análisis.

Las aguas de los pozos abisinos de la ciudad dan el siguiente resultado: Hospital provincial, 26.000 bacterias y 32.000 hongos; público de la plaza del Carmen, 12.160 y 380 respectivamente; izdem de la calle de Sagunto, 2.100 y 1.000; Casa Beneficencia, 7.500 bacterias.

Cabañal: Pozos superficiales, de 37.000 bacterias a 52.000.—Abisinos: Casino lberal, 17.000; taberna de Serra, 4.000; de D. Fidel Gurra, 15.000.—Artesianos: Barrio de la Marina, 20; Mercado, 30; Paseo de Colón, 100, y Virgen de los Angeles, 212.

Patraix: Superficiales, de 240.000 hasta una cantidad tan extraordinaria que no ha sido posible contarlos.—Abisinos, de 3.000 bacterias mas una porción patógenas, hasta 2.600.000 y 2.000 hongos.

Borboto: Superficial, de 10.500 a 29.000, mas el coli.—Abisino, 4.800 mas el coli.

Benifaraig: Superficial, 12.000 bacterias, el coli y el eberth.—Abisino, 17.280 y el coli.

Carpesa: Abisino, 4.575 bacterias.

Camino de Vera: Abisino, 2.300 bacterias y 2.760 hongos.

Castellar: Abisinos, poblado, 52 y 52, y del oliveral, 1.352 y 52, respectivamente.

Benimaclet: Abisino, 250 bacterias. En otro análisis dió 832.

Nazaret: Abisino, 54.000 bacterias.

Font de Perana: Artesiano, 12.000 bacterias y 800 hongos.

«Los pozos abisinos—dice el director del Laboratorio—del caso de la capital y de los poblados anejos de este término municipal, han resultado, bacteriológicamente considerados, un verdadero fracaso.

Las aguas potables de alta presión han dado: en 29 de mayo último, 30 microbios; en 10 de junio, 165, y en 28 del mismo mes, 30, sin coli ni patógenos.

El Dr. Pérez Fuster termina clasificando la bondad de las aguas potables en el siguiente orden: 1.º Pozos artesianos del Cabañal; 2.º Aguas de alta presión; 3.º Torrente, Paterna y Aldaya; 4.º Pozos abisinos; 5.º Aguas del Turia filtradas por el procedimiento antiguo; 6.º Pozos abisinos del casco de la capital; 7.º Pozos mixtos, y 8.º Pozos superficiales.

Está muy generalizada la costumbre de elogiar lo de fuera y hacer poco caso de lo nuestro; justo es que tributemos merecido elogio a la importante labor realizada en el Laboratorio bacteriológico municipal durante un período consecutivo de once años, pues los trabajos comenzaron en 1897 y han terminado ahora.

«Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba a estar atacada de los pulmones a consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.

(Firmado) Juan García Marín

Baza (Jaén), Calle Minas No. 9. Septiembre 13 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar a luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena a uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión SCOTT. Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

En todas las farmacias y droguerías.

TEATROS

PRINCIPAL

PRINCIPIO DE LA TEMPORADA BALAGUER-LARRA

El matrimonio interino fué la obra que comenzó la temporada.

Y el comienzo ha sido brillante. Los artistas que forman la compañía Balaguer-Larra, tienen las simpatías de nuestro público. Siempre son recibidos aquí con simpatía, y al nombre de ellos acuden los espectadores presurosos a disfrutar esas representaciones en donde la observación de la representación, la gracia, el humor, aparecen con impecable ejecución realizadas.

No hemos de insistir en las excelencias de estos actores, que forman todo un conjunto de primer orden. El mejor elogio es... que el teatro es taba brillante. La mas selecta sociedad ocupaba las localidades, viéndose en palcos y butacas elegantisimas damas que lucían sus bellezas.

El teatro ofrece esta vez el aspecto de las buenas temporadas, y esta animación aun hace que aparezca mas grata la labor de los artistas.

Como decimos antes, la obra en que se empezó la saison es El matrimonio interino, pieza francesa de fáciles efectos. El asunto se reduce a un señor que se casa con su ahijada, sólo por fór-

EL SEÑOR Don Francisco Toribio y Sierro falleció ayer a las once de la noche, a los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su afilida viuda doña Trinidad Agudo y Ramajo, hijo D. Juan, hijo político doña Rosa Bobi y nietos...

LA EXCMA. SEÑORA Doña Vicenta Causa y Servet de Sanchis Pertegás en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento. Su viudo e hijos suplican la asistencia a dicho acto, de lo que recibirán especial favor.

VICHY CATALAN Aguas minero medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fírese de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella.

Castellón 5, 11 noche. La Asamblea magna naranjera se celebrará definitivamente el domingo 16 de los corrientes, presidiéndola el ministro de Fomento Sr. González Besada, que ha aceptado la invitación de la comisión de Onda.

LIBROS NUEVOS

LA SENDA ESTERIL, por Arturo Gomez Cabo, ilustraciones de César Alvarez Damont.—Madrid.

Forma parte del Cuanto Semanal y es una narración muy interesante, digna de su distinguido autor.

Todo el que compre esta revista semanal en casa del representante en Valencia, Victoria, 11, principal, se le entregará un cupón cada semana, además de los de costumbre, y al finalizar el año 1908, tendrá opción, presentando los 52 cupones, del 1 al 52, al regalo de las tapas con tela con pluchas y a la encuadernación de dicho tomo.

Diario de Avisos

Se recuerda a los contribuyentes que no han pagado las licencias para edificar del año 1906 y anteriores, que hoy termina el plazo de cinco días que se concedió. Los interesados pueden hacerlas efectivas en la Agencia ejecutiva, planta baja del Ayuntamiento, de cinco a siete de esta tarde.

LA CRISIS NARANJERA

Conclusiones aprobadas en la Asamblea general celebrada en Onda el día 6 de enero del actual año.

- 1.º Tratados de comercio con Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia y Noruega y Rusia, suprimiendo los derechos de Aduanas a las frutas y compensándolos con otros artículos de la columna de nuestro arancel que no perjudique a ninguna producción española.
2.º Rebaja en las tarifas de ferrocarriles para llevar la naranja al interior del país, y trenes rápidos fruteros para el Centro y Norte del mismo y frontera francesa.
3.º Supresión de los derechos de consumo para la naranja en Madrid, Zaragoza y demás sitios donde está establecido este impuesto.
4.º Subvención a las Compañías de Navegación que se comprometan a llevar cajas de frutas a los puertos del Norte de España, Vigo, Marín, Pontevedra, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Rivasdella, Santander, Bilbao y San Sebastián, desde donde se puede llevar al interior.
5.º Que por el ministerio de Estado se ordene a los consules de los puertos donde está establecido el negocio, que fiscalicen e intervengan las subastas donde se ventilen los intereses españoles.
6.º Rebaja de la contribución a las industrias que tienen por objeto la fabricación de materiales para la exportación de frutas, como son las serrierías mecánicas, papel timbrado, etc.
7.º Creación de Sindicatos naranjeros.

DE CASTELLÓN

Telegrama del ministro de Fomento.—El conflicto de la luz.—Llegada del Sr. Irazzo.—Desgracia.

Castellón 4 febrero de 1908. El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de Fomento contestando al que días pasados le envió el Sr. Fernandez Baldor:

«Sirvase V. S. manifestar a la comisión naranjera de Onda que agradezco mucho la invitación que me trasmite y que si mis ocupaciones me lo permiten tendré el gusto de presidir la Asamblea.»

—El alcalde Sr. Expresati ha reunido esta mañana a los concejales en sesión particular, dándoles a conocer sus gestiones en pró de la solución del conflicto de la luz.

Mañana se reunirá para estudiar el asunto las comisiones de Hacienda y Alumbrado del Ayuntamiento.

—En el expreso de la mañana ha llegado el diputado por este distrito D. Manuel Irazzo.

—Un tren de mercancías ha atropellado esta mañana a un carro que guiaba Miguel Pascual, destruyendo el vehículo y produciendo al conductor lesiones de gravedad.

El hecho ha ocurrido en un camino desprovido de toda vigilancia y al atravesar dicho carro la vía.

Se recuerda a los contribuyentes que no han pagado las licencias para edificar del año 1906 y anteriores, que hoy termina el plazo de cinco días que se concedió. Los interesados pueden hacerlas efectivas en la Agencia ejecutiva, planta baja del Ayuntamiento, de cinco a siete de esta tarde.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Conocimientos útiles

Las complicaciones pulmonares que suceden después de la bronquitis, la pleuresis, la influenza, se previenen y se curan rápida y completamente por el uso de los polvos Louis Legras. Son en efecto el mejor remedio contra asma, catarro, opresión, expectoración exagerada y tos de bronquitis crónicas. Alivian al momento y curan progresivamente.

Depósito en Valencia, García Zaonero, 11, San Vicente.

Boisson Blanche

Microbicida incomparable por la rapidez de su acción curativa en las enfermedades infecciosas: Tifoides, Influenza, Gripe, Viruela, Escarlatina, Sarampión y toda clase de calenturas.

A todo buen higienista que estime su salud y la de los suyos, no le debe faltar nunca este excelente medicamento.

Se vende en el depósito, farmacia del DOCTOR GREUS, Santa Catalina, 4, y en las principales farmacias.

Plémas prospectos explicativos en la misma farmacia.—También se envían gratis a provincias, dirigiéndose al representante en España.

D. ELIAS MARTINEZ.—Mora Zeit, 2, Valencia.

CLINICA PUCHADES

UNICA EN VALENCIA EN SU CLASE. Curación rápida REUMATISMO y CIATICA, con inyecciones SUIERO OXIGENADO.

Lauria, 10, de diez a una y de tres a cinco.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia
Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes:

MOVIMIENTO DE POBLACION
Anteayer se celebraron los matrimonios, nacerios y defunciones siguientes:

Del distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones 5.—Hembras, 4. Defunción: Pedro Catalá Caplinere, de un mes, Carrera del Rio, traste 6.º, de bronquitis aguda.

Del distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones 4.—Hembras, 4. Defunciones: Salvador Ibañez Bernat, de 62 años, Cuarte, 104, de bronco-neumonia. José Ferrandis Salbert, de 22 años, Camino Piesant, 1, de pleuro-neumonia.—Pascual Mora Salvador, de 64 años, Hospital provincial, de derrame seroso cerebral.—Pascual Soler Muñoz, de 14 años, Hospital provincial, de apendicitis con peritonitis generalizada.—Mariano Valero Martínez, de 52 años, Hospital provincial, de hemón difuso.—Josefa Hernandez, de 2 años, Hospital provincial, de viruela confluente.

REGISTRADOS AYER
Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunción: Juan Manuel Navarro Trilles de 16 meses, Vega, Senda de la Capelleta, de viruela.

Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5. Defunciones: Antonio Durá Paris, de 19 días, General Prim, 8, de eclamancia.—Dolores Rubio Garcia, de 12 años, Carrera de Encorts, traste 4.º, de neumonia.—Vicente Monrabal Bayona, de 28 años, Carrera de Encorts, traste 6.º, de bronco-neumonia.—Amparo Esteve Ramirez, de 3 años, Cuba, 11, de nefritis crónica.—Desamparados Comas Comas, de 8 meses, Carrera de Melilla, traste 4.—Obdulia Gil Vicent, de 17 años, Gibraltar, 21, de meningitis tuberculosa.

Defunciones: Josefa Gimeno Garcia, de 63 años, Alta, 49, adipois cardiaca.—Juan Elichegui Selvi, de 76 años, Sagunto, 135, de tuberculosis pulmonar.—Joaquín Rosell Talero, de 27 años, Huerta, 6 (Baniimamet), de tuberculosis latigosa.
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 14.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Tito, obispo y confesor; y Santa Dorotea, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Tito, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Dorotea.
SANTOS DE MAÑANA.—San Romualdo, abad y fundador; y San Ricardo, rey de Inglaterra.
CIGARRITAS HONAS.—Empiezan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaida, a las cuatro de la tarde, exposición, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.
ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la noche.—Balaguer-Larra.—2.º de abono.—La victoria del general.—Los intereses creados.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30 de la tarde. Matinée de moda.—Los intereses creados.
A las ocho de la noche.—Función popular.—Luzero el mudo ó el pastor de Florencia.—Los intereses creados.
TEATRO DE BUZAFÁ.—A las seis de la tarde.—Función vermouth.—De balcón a balcón.—La Tempranica.
A las 8:30 de la noche.—La fea del óleo.—La alegre trompetera.—San Juan de Luz.
TEATRO DE APOLO.—A las seis de la tarde.—Matinée de moda.—Nanita Nana.—Las mujeres.
A las 8:30 de la noche.—La calahonera.—La tragedia de Pierrot.—El Maño.
TEATRO DEL COLEGIO DE S. VICENTE FERRER.—A las tres de la tarde.—El nacimiento del Niño-Dios.

Establecimientos Recomendados

Interesante á las señoras
Géneros comprados de saldos existentes: Pañuelos bonitos, de Mongolia, gabanes señora, monederos, telas colchón, mantas blondas, corsés, mantas para cama y de viaje y tapetes.
Nota. Se ha recibido para liquidar una partida de glassés seda, a peseta; lanas para vestido, á 0'80 pesetas, y magníficos retales cinta seda, en negro y colores, á real.
Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo
RENTE AL AYUNTAMIENTO

Año Cristiano
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 56
Antigua Droguería
y Perfumería de LAS BARCAS
MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos
MORATIN, 7 y 9

Chocolates
Vista de P. COMOS
Especialidad en la vainilla.
SANTA CATALINA, 10
Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en LAPIDAS
MIGUELETE, 8.—VALENCIA
L' IDEAL
Bombillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, 2.º piso

Bordones
Onerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, menor de Almonacid, Barcelona, 17.
MARMOLES
Taller de Alfredo Tordán
Especialidad en LAPIDAS.
Salgirs, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

Revista de Higiene y de Tuberculosis
(Antes LA SALUD PUBLICA)
Directores: Dres. DOMINE y CHABÁS
REDACCION Y ADMINISTRACION
Clinica médica especial de pecho
CALLE JUAN DE AUSTRIA, NUM. 23.

ASMA y CATARRO ESPIC
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Violenne, y en todas las Farmacias

GRAN LIQUIDACION POR RETIRARSE DEL COMERCIO
Nuevas rebajas de precios para terminar las existencias de paños, lanas, astrakanes, terciopelos, abrigos y géneros de punto.
LO RAT-PENAT
60--San Vicente--60
Se han puesto á la venta las existencias en Sedería, negra y color, Mantillas, Lienzos, Cortinas, Mantelerías, Beutillas, Merinos, Armures negros. Rebajas considerables.
También se han puesto á la venta los retales de lana, seda y terciopelo, para blusas y faldas.

Compañía Trasatlántica
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor correo
Mannel L. Villaverde
cargará y saldrá de este puerto, fíjamente el 8 de los corrientes tomando CARGA y PASAJE para los puertos de Centro América y Pacífico, trasbordando en Barcelona al vapor «Buenos Aires».
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, teléfono 389. En el Grao informará J. B. Llovet, Contramuelle 15.
Zapatería de RAFAEL GIL
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos
Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
El día 17 de febrero, fíjamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor
CATALINA
con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 42.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Morrhuel Creosotado
DE CHAPOTEAUT
Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.
En todas las Farmacias

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor
ANTONIO LOPEZ
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Banco Hipotecario de España
Agencia de Valencia
El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.
El prestario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.
El prestario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.
No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.
Agente del Banco: Benito Altet.—Mar, 57, Valencia

Caridad
Un matrimonio con cinco hijos pequeños y el padre enfermo más de un año, ruega á las personas caritativas que socorran con alguna limosna. Habita calle de Sagunto, 197, primera puerta.
Alquileres
En la calle de las Avellanas, núm. 19, y en la del Embajador Vich, núm. 19, se alquilan un principal y un segundo, respectivamente, muy espaciosos.—Razón: en las portadas.
DINERO
económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, manzanas y rosales. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verificación garantida que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.
Dar razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Trants, núm. 4, primero.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Camagüey, Puerto-Cabello y La Guayra, estótera, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Cárupano, Coro y Guaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Subasta
Con intervención del corredor colegiado, D. Gonzalo Batllés, calle de Bonifra, núm. 4, el despacho del notario D. Salvador Romero Reñón, calle de Serranos, núm. 2, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 13 de los corrientes, á las once horas de su mañana, la finca siguiente:
De un edificio situado en esta capital, calle de Embals, núm. 25, las dependencias de un taller de carpintería, con ganancia de 500 pesetas al mes. Para informes y detalles, dirigirse á don Salvador Escolano, calle de San Antonio, Albal (Valencia), De 10 y de 4 á 7.

Colocación
«La Previsión Nacional», sociedad de mutua establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector Regional. Buena sueldo y comisión. Indul presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.—Dirigirse oficinas, Colón, 28, con sello para la contestación.
Bombas para riegos
Se vende un grupo de dos bombas con su tubería y con manivela, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten correcciones.—Razón: calle del Llop, núm. 14, portería.

Línea de Filipinas
El día 25 de febrero saldrá de Valencia y el 1.º de marzo de Barcelona, el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Managán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias

DINERO
«La Previsión Nacional», sociedad de mutua establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector Regional. Buena sueldo y comisión. Indul presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.—Dirigirse oficinas, Colón, 28, con sello para la contestación.
Bombas para riegos
Se vende un grupo de dos bombas con su tubería y con manivela, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten correcciones.—Razón: calle del Llop, núm. 14, portería.

Línea de Buenos-Aires
El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

SALUD DE LAS SEÑORAS
PASTILLAS MORELLÓ
Esta demostrada científicamente y comprobada por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, Resfriados, Catarras, Añas, Bronquitis, Neumona, Añas pulmonares, Tuberculosis, etc., etc., es la inhalación aséptica y higiénica que se obtiene al disolverse en la boca las

Colocación
«La Previsión Nacional», sociedad de mutua establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector Regional. Buena sueldo y comisión. Indul presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.—Dirigirse oficinas, Colón, 28, con sello para la contestación.
Bombas para riegos
Se vende un grupo de dos bombas con su tubería y con manivela, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten correcciones.—Razón: calle del Llop, núm. 14, portería.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVARDE
directamente para Tánger, Casablanca, Managán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

PASTILLAS MORELLÓ
No debe ser usado en niños ni en personas que padecan de enfermedades de las vías respiratorias. De venta en todas las farmacias.

Colocación
«La Previsión Nacional», sociedad de mutua establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector Regional. Buena sueldo y comisión. Indul presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.—Dirigirse oficinas, Colón, 28, con sello para la contestación.
Bombas para riegos
Se vende un grupo de dos bombas con su tubería y con manivela, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten correcciones.—Razón: calle del Llop, núm. 14, portería.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios de Comarciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGRANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

PASTILLAS MORELLÓ
No debe ser usado en niños ni en personas que padecan de enfermedades de las vías respiratorias. De venta en todas las farmacias.

Colocación
«La Previsión Nacional», sociedad de mutua establecida en Valencia, necesita para extender sus operaciones por toda España, persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector Regional. Buena sueldo y comisión. Indul presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico.—Dirigirse oficinas, Colón, 28, con sello para la contestación.
Bombas para riegos
Se vende un grupo de dos bombas con su tubería y con manivela, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten correcciones.—Razón: calle del Llop, núm. 14, portería.